

“Derecho y gobierno local en Italia. En especial: Roma”

Organizan:



Directores:

D. Juan Carlos Corrales Guillén.
*Director del Instituto de Formación
y Estudios del Gobierno Local de Madrid*

D. Fulvio Cortese.
*Investigador de Derecho Administrativo
y Profesor de Instituciones de Derecho
Público, Facultad de Derecho de la
Universidad de Trento*

D. Francisco Velasco Caballero.
*Catedrático de Derecho Administrativo
y Director del Instituto de Derecho Local,
Facultad de Derecho de la Universidad
Autónoma de Madrid*

Asistencia gratuita. Aforo limitado

INSCRIPCIÓN Y CONTACTO:

INSTITUTO DE DERECHO LOCAL
FACULTAD DE DERECHO, UAM
Crtra. Colmenar Viejo km. 15
28049 Madrid
Tlfno. 91 497 25 35
idluam@uam.es
<http://www.idluam.org>

**12 de noviembre
de 2012**

**Instituto de Formación y Estudios
del Gobierno Local de Madrid**
C/ Almagro, 5. Madrid

PROGRAMA

idl
www.idluam.org

SEMINARIO INTERNACIONAL

**“Derecho y gobierno local en Italia.
En especial: Roma”**

LUNES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2012

9:30-10:00 h. **Introducción al régimen local italiano**
D. FRANCISCO VELASCO CABALLERO
Catedrático de Derecho Administrativo y Director del Instituto de Derecho Local, Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid

10:00-10:30 h. **Estado y entes locales en la evolución institucional italiana: modelos y soluciones ante un desarrollo históricamente elástico**
D. FULVIO CORTESE
Investigador de Derecho Administrativo y Profesor de Instituciones de Derecho Público, Facultad de Derecho de la Universidad de Trento

CUESTIONES SELECCIONADAS: La autonomía municipal en Italia. Tipología y alcance del poder normativo municipal. Experiencias de elección directa de alcaldes. Organización interna de los ayuntamientos: la distribución interna de poder. La estructura del empleo público local.

10:30-11:00 h. **El gobierno local en tiempos de crisis: consideraciones constitucionales y políticas de reforma de la organización de municipios y provincias**
D.^a DONATA BORGONOVO RE
Investigadora de Derecho Administrativo y Profesora de Derecho de las Entidades Locales, Facultad de Derecho de la Universidad de Trento

CUESTIONES SELECCIONADAS: La incidencia de la crisis económica y de la estabilidad presupuestaria sobre los municipios italianos. La autonomía municipal en tiempos de crisis. Formas de gestión conjunta de las funciones y los servicios. De la voluntariedad a la obligatoriedad: el Estado decide por los municipios. La cooperación intermunicipal y el problema de los pequeños municipios. La particular experiencia de la Provincia Autónoma de Trento.

11:00-11:30 h. Preguntas y debate

11:30-12:00 h. Pausa-Café

12:00-12:30 h. **La potestad tributaria de los municipios y provincias: del federalismo fiscal al Gobierno de Monti**
D. ANDREA GIOVANARDI
Profesor de Derecho Tributario, Facultad de Economía de la Universidad de Trento

CUESTIONES SELECCIONADAS: Del federalismo fiscal al experimental Impuesto Municipal Único (IMU) del Gobierno de Monti. Los principales impuestos locales, y en particular, el impuesto municipal sobre bienes inmuebles. La potestad reglamentaria tributaria de los municipios. La fiscalidad de las provincias.

12:30-13:00 h. **El gobierno de la Ciudad de Roma: estructura administrativa y servicios públicos**
D. LIBORIO IUDICELLO
Secretario General del Ayuntamiento de Roma-Capital

CUESTIONES SELECCIONADAS: El régimen de Roma-Capital. El Estatuto de Roma-Capital y la especialidad de su Administración. Peculiaridades de la organización y de la gestión de los servicios públicos municipales de Roma-Capital. El régimen de gasto, financiación e inversión públicos. Problemática, experimentación y perspectivas de desarrollo.

13:00-13:30 h. Preguntas y debate

14:00 h. **CLAUSURA**

Las ponencias (excepto la introductoria) se expondrán en italiano y serán objeto de traducción simultánea al español